

Comienza la campaña de vacunación antigripal: todos los detalles

29/03/2022



El Ministerio de Salud inició el viernes pasado la campaña de vacunación antigripal en la provincia de Mendoza, debido a la circulación del virus de la influenza A (H3N2) en todo el país. El operativo, en esta primera etapa, comenzó con el personal de salud. Para conocer cómo continuará el cronograma y a quiénes les corresponde vacunarse, en FM Vos 94.5 nos comunicamos con Gladys Marín, quien se desempeña como jefa del Vacunatorio Central local.

«Este lunes comenzamos a vacunar al personal de salud tanto público como privado. En este sentido quiero destacar que hasta nuevo aviso, será inculado solamente este grupo. En estos días ha venido un montón de gente a consultar por su vacuna, pero aún no se definió la fecha, ni bien nos

comuniquen el cronograma desde el Ministerio de Salud, comenzaremos a vacunar a toda nuestra población. Lo haremos en el Vacunatorio Central (Maza 431), como así también, en los centros de salud. El horario será hasta las 18 horas. Para esto necesitamos que los mayores de 65 años vayan buscando su carnet, allí también figuran cuántas dosis de neumococo se les ha aplicado. De este modo, si tienen el certificado a disposición, se agilizará el proceso», afirmó Marín.

Luego, explicó quiénes son las personas que tiene que recibir sus respectivas dosis. «Deben vacunarse todos los grupos de riesgo: embarazadas y puérperas, de hasta 10 días posparto, además de los mayores de 65, también los bebés desde los 6 meses hasta los 24. Quienes tienen de 2 a 64 años solo deben vacunarse si presentan ciertas condiciones, tales como enfermedades respiratorias o cardíacas, diabéticos, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas. Para todas estas personas a las cuales les corresponda, la vacuna es gratuita», remarcó la jefa del vacunatorio.

Por último, se refirió al stock y la distribución de las vacunas. «La Nación distribuye las dosis a todas las provincias, luego el Departamento de Inmunizaciones hace lo mismo con cada sector. No habrá faltante. Es importante traer la constancia de las dosis que se aplicaron porque a partir de los 65 años es un esquema secuencial que comprende también la vacuna Neumococo 13, y a los 12 meses, la Neumococo 23. Estos mayores sin patología no deben recibir una dosis extra, sí en cambio quienes son menores de 65 años y presentan algunas de las condiciones mencionadas. Por eso reitero, que es importante conservar el certificado y traerlo cada vez que vienen», finalizó Marín.